

038



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include: Factura (FACT) EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso); CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE); and ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Handwritten signature or stamp.

2

Factura

HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE ✓
 Nit Emisor: 44171625
 LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
 AVENIDA HINCAPIE 22-41 zona 13, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050 ✓
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A4C479CC-95E2-4CD3-83D6-8CCD33299BF7
 Serie: A4C479CC Número de DTE: 2514635987
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 12:48:51 ✓
 Fecha y hora de certificación: 14-nov-2023 00:48:51 ✓
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio ✓	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo 01/noviembre/2023 al 30/noviembre/2023, según el cumplimiento de contrato No. 038-2023. ✓	15,000.00 ✓	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADA

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/noviembre/2023 al 30/noviembre/2023, prestados al suscrito a entera satisfacción.

A large, complex handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, is positioned in the center of the page. The signature is partially obscured by a large, faint, circular scribble that overlaps it and extends across the middle of the page.


Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Fecha:	30 de noviembre de 2023
Actividades del mes:	del 01 al 30 de noviembre de 2023
Nombres del contratista:	Henry Bryam Castro Curruchiche
Número de contrato:	038-2023
Vigencia del contrato:	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.2) Elaborar memoriales, dictámenes, opiniones, proyectos de Acuerdos, Resoluciones, informes y demás documentación que se requiera en materia legal, por el Director de Asesoría Legal, o el Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

1. Elaboración y procuración de memorial dentro del Juicio Ordinario de Cancelación de Inscripción de Matrimonio número 14005-2023-00301, a cargo del oficial y notificador Segundo, que se lleva en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de El Quiché, Santa Cruz del Quiché mediante el cual se procede a interponer las excepciones previas de Demanda Defectuosa y Falta de Personería, contra la demanda interpuesta por la parte actora Osman Odalis López Lima.

2. Elaboración y procuración de memorial dentro del Juicio Ordinario de Revisión dentro del Juicio Ejecutivo número 01164-2015-00411, a cargo del oficial y notificador Primero, que se lleva en el Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, mediante el cual se evacua el plazo conferido de ocho días comunes a las partes, del periodo de prueba, del incidente que se lleva dentro del proceso indicado.

3. Elaboración y procuración de memorial que evacua vista, dentro del Juicio Ordinario de Cancelación de Inscripción de Nacimiento dentro del Juicio número 22004-2023-00274, a cargo del oficial y notificador Primero, que se lleva en el Juzgado de Primera Instancia del Civil Económico Coactivo del Departamento de Jutiapa, que responde la notificación del trece de octubre de dos mil veintitrés, que contiene resolución de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, misma que en su parte conducente resuelve: "(...) I) De oficio en el presente juicio, en virtud de haber finalizado el periodo de prueba, para el día de la vista se señala la audiencia del día SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS mil veintitrés, A LAS CATORCE HORAS; (...)".

4. Elaboración y procuración de memorial que contiene informe circunstanciado, dentro del Amparo número 01046-2023-01527, presentado por el interponente, el señor Alexis Eduardo Hernandez Cardona, en el JUZGADO QUINTO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE GUATEMALA, CONSTITUIDO EN TRIBUNAL EXTRAORDINARIO DE AMPARO, respecto a la notificación del ocho de noviembre de dos mil veintitrés, que contiene las resoluciones del diecinueve de octubre dos mil veintitrés, veintisiete de octubre de dos mil veintitrés y tres de noviembre de dos mil veintitrés, que en su parte conducente decreta lo siguiente: "III) Se les fija el término de CUARENTA Y OCHO HORAS, a la autoridad impugnada DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS para que REMITA LOS ANTECEDENTES DEL CASO Y RINDAN INFORME CIRCUNSTANCIADO; debiendo pronunciarse sobre la veracidad o no de los hechos expuestos por el amparista en el escrito que se resuelve, con las justificaciones que estime pertinentes. (...)".

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

1.- Redacción de acta de legalización de documentos, que se utilizará como medio de prueba en el Juicio Ordinario Laboral número 13044-2023-00761, promovido por Claudia Isabel Martínez Delgado, en contra del Registro Nacional de las Personas, en el Juzgado Plurinominal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Actividad 1.10) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado, Subdirector o Director de Asesoría Legal.


1.- Apoyo en consultas realizadas en cuanto asesorar, revisar y confrontar los diferentes dictámenes y opiniones legales elaboradas en el Departamento de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas.

2.- Revisión de proyectos de Acuerdo de Directorio y de Dirección Ejecutiva, del Registro Nacional de las Personas, a efecto de verificar que se encuentren conforme a la legislación legal vigente y apegada a derecho.



(f) _____
Henry Bryam Castro Curruchiche
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo. _____
Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal


Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Ciudad de Guatemala